



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos
Primera reunión

Continuación de la reunión de 2019
Nairobi, 19 y 20 de noviembre de 2019
Tema 7 del programa provisional*

Reunión informativa sobre las actividades normativas y operacionales de ONU-Hábitat: objetivos principales, el programa para el país en Egipto, el programa para el país en México y la colaboración con el Fondo de Adaptación

Resumen

En el presente documento se exponen tres puntos de entrada diferentes al estudio de las actividades normativas y operacionales de ONU-Hábitat. En primer lugar, se ponen de relieve las actividades del **programa para el país** de ONU-Hábitat **en Egipto** destinadas a promover la urbanización sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida para todos. En segundo lugar, se describen las actividades del **programa para el país** de ONU-Hábitat **en México** para apoyar los distintos niveles de gobierno en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Por último, se examina la colaboración mundial de ONU-Hábitat con el **Fondo de Adaptación al cambio climático** en apoyo de las comunidades más vulnerables. En relación con cada tema, en el documento se describe el contexto, se destacan las políticas y estrategias pertinentes, se dan ejemplos de proyectos ilustrativos en diferentes esferas prioritarias y se proponen algunos temas escogidos para el debate. De esta manera, el informe tiene por objeto ofrecer a la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat oportunidades para hablar sobre las actividades normativas y operacionales de ONU-Hábitat a través de diversas lentes temáticas y regionales.

* HSP/EB.1/1/Rev.1

A. Programa para el país en Egipto

I. Introducción

1. La rápida urbanización sigue transformando el paisaje de las ciudades en Egipto. El conjunto de políticas oficiales destinadas a dirigir la expansión urbana ha estado centrada en la creación de nuevas ciudades, la regeneración de tierras a gran escala y el establecimiento de grandes proyectos de desarrollo urbano y económico. Sin embargo, el 95 % del aumento de la población urbana no ha sido absorbido por esos megaproyectos, sino por las aglomeraciones existentes. Durante los últimos 20 años las nuevas ciudades han atraído a menos del 8 % de la población egipcia, mientras que más del 22 % del total de la inversión en infraestructuras se destinó a las ciudades nuevas (CAPMAS 2017).

2. En Egipto la población urbana no está distribuida de manera uniforme entre sus 219 ciudades, ya que el 68 % de la población total vive en tres regiones, la región del Gran Cairo, Alejandría y el Delta; entre las tres representan el 1,8 % de la superficie total de Egipto. Además, las aldeas y ciudades existentes, en su mayoría rodeadas de valiosas tierras agrícolas, se ven amenazadas por el crecimiento urbano rápido y no planificado y la rápida invasión de la tierra agrícola y de propiedad estatal en forma de expansión urbana informal no planificada. En consecuencia, en la actualidad más de 16 millones de habitantes urbanos viven en asentamientos informales y no planificados en torno a zonas urbanas.

II. Marcos nacionales pertinentes

3. En consonancia con los esfuerzos internacionales encaminados a promover el desarrollo sostenible mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno de Egipto ha puesto en marcha la **Estrategia de Desarrollo Sostenible: Visión 2030 para Egipto**. La dimensión ambiental de la Estrategia de Desarrollo Sostenible incluye un pilar ambiental cuyo objetivo es “preservar los recursos naturales y apoyar un uso y una inversión eficientes, al tiempo que se garantizan los derechos de las generaciones venideras”. También tiene por objeto proporcionar a los ciudadanos un entorno limpio, seguro y saludable conducente a diversificar los recursos productivos y las actividades económicas, apoyar la competitividad, crear nuevos empleos, eliminar la pobreza y lograr la justicia social”. La Estrategia incluye también un pilar de desarrollo urbano destinado a lograr “*Un desarrollo espacial equilibrado, la gestión de las tierras y recursos para atender a la población y mejorar su calidad de vida*”.

4. El Gobierno de Egipto también ha puesto en marcha el **Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Urbano 2052**, que aspira a elaborar una visión de futuro que tenga un consenso social y a lograr el equilibrio en el desarrollo espacial, económico y social, de acuerdo con un sistema ambiental que preserve el patrimonio y los recursos, lleve a Egipto hacia la economía del conocimiento y evite las desigualdades ambientales en materia de ingresos y de nivel de vida.

III. ONU-Hábitat en Egipto

5. En Egipto, ONU-Hábitat lleva trabajando desde 2008 para apoyar una urbanización sostenible que sea capaz de impulsar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de todos. Durante este tiempo, el programa ha logrado posicionarse como centro de excelencia para la urbanización sostenible, orientando la formulación de políticas de urbanismo, la legislación, la gobernanza, los instrumentos y las prácticas urbanas.

6. Esto se ha conseguido mediante un amplio conocimiento y asesoramiento sobre diversos temas urbanos y aprovechando las plataformas para instaurar diálogos acerca de las principales cuestiones urbanas y creando alianzas activas con una amplia red de interesados nacionales y locales. Esta red comprende funcionarios de los gobiernos locales y nacionales, académicos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones financieras internacionales, asociados para el desarrollo, donantes, oficinas de estadística, líderes comunitarios locales y nacionales y representantes de empresas. Estas asociaciones de colaboración también permitieron adquirir una mejor comprensión y valoración de los complejos sistemas locales y los procesos relacionados con la planificación, la preparación de presupuestos y la ejecución de programas de desarrollo urbano.

7. ONU-Hábitat Egipto ha copresidido el Grupo de Asociados para el Desarrollo sobre Desarrollo Urbano y ha desempeñado una función muy activa en el equipo de las Naciones Unidas en el país, dirigiendo y utilizando regularmente plataformas para el diálogo sobre desarrollo urbano, de modo que ahora mismo está bien posicionado como organismo técnico directivo y punto de referencia

en materia de desarrollo urbano y vivienda en el país. Esto ha dado lugar a la integración del desarrollo urbano en el Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como al reconocimiento del desarrollo urbano como un sector clave y un factor importante que puede acelerar el progreso hacia el desarrollo sostenible del país.

8. Aprovechando el hecho de que la Oficina Regional para los Estados Árabes está albergada en el Ministerio de la Vivienda, en el Cairo, el programa para el país permitió a Egipto desempeñar una función de liderazgo entre los países árabes en una serie de intervenciones y actividades. Este liderazgo va muy en consonancia con la política exterior de Egipto y es bien reconocido por todos los interlocutores. Entre los ejemplos de esta iniciativa cabe mencionar el apoyo prestado al Ministerio de la Vivienda y sus afiliados del Fondo para los Asentamientos Informales para la realización de un estudio analítico sobre los asentamientos informales en la región; el apoyo a la celebración de una serie de actos regionales y africanos sobre planificación estratégica, las políticas urbanas y el sistema de las ciudades; y la organización de un acto regional sobre vivienda y recuperación en los países que salen de un conflicto.

9. El programa para el país en Egipto pudo apoyar eficazmente al Gobierno en la formulación de políticas relacionadas con las zonas urbanas y prestar apoyo institucional y legislativo, así como proporcionar fomento de la capacidad a los interesados nacionales. Además, a partir de los intensos diálogos, una comunicación regular y las sólidas alianzas creadas con los interesados pertinentes, el programa pudo proponer instrumentos urbanos de escala mundial y adaptarlos a los contextos locales para incrementar sus efectos en el desarrollo urbano en Egipto y la calidad de vida de los ciudadanos. Estas medidas también están equipadas con herramientas de promoción y comunicación amplias y participativas.

10. Sobre la base de las iniciativas mencionadas, ONU-Hábitat Egipto está prestando apoyo al Gobierno de Egipto en la consecución de una aplicación más efectiva de la **Nueva Agenda Urbana**. Ese apoyo se concreta poniendo de relieve los valores positivos y la riqueza generados mediante el proceso de urbanización, mejorando la gestión urbana a nivel nacional y local y las prácticas de gobernanza adaptadas a los contextos locales, apoyando una distribución equitativa del desarrollo generado por la urbanización y asegurando un desarrollo inclusivo que no deje a nadie atrás.

11. El programa en Egipto ha trabajado en estrecha colaboración con el Gobierno de Egipto y los interesados locales apoyando las visiones y prioridades nacionales, y promoviendo a la vez la alineación y el avance hacia objetivos institucionales y esferas de cambio. Ello se refleja claramente en la cartera de proyectos actuales y las actividades previstas, que se subdividen y analizan según las esferas de cambio del nuevo Plan Estratégico para 2020-2023 como sigue:

1. Reducción de la desigualdad espacial y la pobreza en las comunidades en el continuo urbano-rural

12. En Egipto, ONU-Hábitat contribuye a cambiar la mentalidad de los especialistas y los encargados de adoptar decisiones desde las políticas basadas en la oferta hacia la planificación y la preparación de presupuestos dirigidos a la prestación de servicios básicos en función de la demanda, los conocimientos y los efectos. El programa también ha ayudado al Gobierno a adoptar un enfoque centrado en los derechos humanos y las personas a través de medidas innovadoras localizadas, no convencionales y de bajo costo, a fin de asegurar una utilización más eficiente de los recursos para reducir las diferencias geográficas y promover el acceso asequible a los servicios básicos.

13. Por ejemplo, esto se refleja claramente en la cartera de *movilidad urbana*, donde se están realizando grandes esfuerzos con diversos interesados a fin de crear conocimientos y pruebas y entablar diálogos que permitan pasar de planificar para los automóviles a planificar para las personas y su accesibilidad, y racionalizar las inversiones en movilidad para priorizar el transporte público y los medios de transporte de bajo costo que no ejercen presión sobre el presupuesto nacional y crean redes integradas de transporte público. De igual modo, en el sector del *agua y el saneamiento*, ONU-Hábitat Egipto ha trabajado durante tres años en estrecha colaboración con interesados nacionales y locales y grupos de desarrollo para introducir soluciones innovadoras e intervenciones de base empírica que apoyen los cambios del sector hacia la programación basada en los efectos y su ejecución. Además, también se apoya la evaluación y la promoción de *espacios públicos* inclusivos en los principales centros urbanos para asegurar un sistema de espacios públicos equilibrado y bien gestionado que pueda aportar más cohesión y medios de vida al tejido urbano egipcio.

14. ONU-Hábitat Egipto lleva mucho tiempo prestando apoyo al Gobierno de Egipto en la mejora del *acceso a la tierra y a una vivienda adecuada y asequible*, en estrecha colaboración con sus asociados para el desarrollo (especialmente las unidades de planificación urbana locales en las provincias piloto). El programa ha trabajado intensamente para ayudar a probar diversos instrumentos

y prácticas de gestión de la tierra a fin de mejorar la planificación detallada de las zonas de ampliación de las ciudades en las que muchos grupos vulnerables son incapaces de aprovechar el incremento de valor de la urbanización. El nuevo modelo localizado de reajuste de la tierra influyó en la revisión de la ley de la construcción en Egipto y puso de relieve un papel más activo para las autoridades locales. Además, el programa permitió cambiar la visión del mejoramiento urbano para las zonas del interior, entendido como dedicado únicamente a las zonas deterioradas informales e inseguras, para incluir también la mejora de terrenos potencialmente contaminados y espacios infrautilizados y obtener acceso a esas oportunidades perdidas de valiosas tierras dentro de un esquema de participación urbana localizado en el contexto egipcio.

15. En consonancia con la Estrategia Mundial de la Vivienda, y la estrategia de vivienda para la región árabe, la oficina de Egipto de ONU-Hábitat dirigió la redacción del primer *Perfil de la Vivienda en Egipto en 2017*, que permitió adquirir una comprensión amplia del sector de la vivienda en Egipto centrada en los programas de viviendas sociales. Además, en la actualidad el programa se está preparando para lanzar la primera *Estrategia Nacional de la Vivienda en Egipto* que guiará el sector de la vivienda durante los próximos veinte años. La nueva estrategia promueve un gran cambio de paradigma que contempla el papel del Gobierno como facilitador prestando apoyo a los mercados inmobiliarios eficientes, dinámicos e inclusivos, y centrándose en posibilitar el acceso a viviendas asequibles para todos. Se trata de un cambio importante de la función que desempeña el Gobierno actualmente, en que también es un proveedor de vivienda. Este cambio de estrategia da prioridad a ocuparse de las viviendas vacantes, preservar las existencias y ampliar la oferta de nuevas viviendas de alquiler con objeto de maximizar los efectos en la asequibilidad de viviendas en el corto y mediano plazo.

16. Además, el programa ONU-Hábitat Egipto ha venido prestando apoyo sustantivo para posibilitar *el crecimiento efectivo y la regeneración de los asentamientos*. Esto se ha conseguido mediante el apoyo a los procesos de planificación del desarrollo urbano y la capacidad para vigilar continuamente y responder a los cambios y el crecimiento urbanos. Mediante el apoyo que presta a la Organización General de Ordenación Territorial para aplicar procesos estratégicos mejorados de planificación urbana e instrumentos de supervisión de las zonas urbanas, el programa apoya la elaboración de perfiles de los principales sectores urbanos que permitan priorizar localmente las intervenciones de desarrollo, teniendo en cuenta al mismo tiempo las funciones que desempeñan diversos asentamientos urbanos y rurales. El programa también presta un gran apoyo a la Organización General de Ordenación Territorial y a la Autoridad de Nuevas Comunidades Urbanas para armonizar la planificación y el diseño de nuevas ciudades con los principios internacionales que garantizan que las formas del desarrollo urbano sean inclusivas, competitivas, equitativas, productivas y sostenibles. La Nueva Ciudad de Alamein y Ras Al Kekma, en la costa noroeste, ilustran la integración del análisis espacial con el análisis de la cadena de valor y de suministro, para crear una nueva comunidad urbana con una base económica sólida capaz de generar empleos y atraer oportunidades de inversión que, a su vez, atraigan a la población destinataria y aseguren un proceso de desarrollo urbano sostenible en la zona. El Gobierno ha adoptado ya este cambio de enfoque en materia de planificación de nuevas ciudades.

2. Aumento de la prosperidad compartida de las ciudades y las regiones

17. ONU-Hábitat Egipto utiliza intervenciones experimentales y conclusiones basadas en datos empíricos para fundamentar el asesoramiento sobre política nacional que ofrece al Gobierno. Esto ha permitido a la oficina en el país mostrar las grandes posibilidades de transformar los problemas urbanísticos existentes en oportunidades para el desarrollo. Por ejemplo, el elevado crecimiento y la alta densidad de población, antaño considerados como impedimentos para el desarrollo, si se gestionan bien pueden dar lugar a mejores interacciones sociales que catalizan el conocimiento, las inversiones, la creación de empleo y el bienestar socioeconómico.

18. Esto se refleja claramente en el apoyo técnico que ONU-Hábitat proporciona al Gobierno para elaborar la *Política Urbanística Nacional de Egipto*, con el objetivo principal de desarrollar una visión y unos objetivos comunes que promuevan un desarrollo urbano a largo plazo más transformador, productivo, inclusivo, y resiliente. La Política Urbanística Nacional propugna principios de desarrollo urbano eficaz, instrumentos financieros y estructuras de gobernanza reforzadas para crear una prosperidad compartida de las ciudades y las regiones. Un objetivo importante de la Política Urbanística Nacional es subsanar el desequilibrio del sistema de ciudades, en términos de tamaño de la población y competitividad. Además, la Política Urbanística Nacional de Egipto trata concienzudamente los efectos que la conectividad nacional, los vínculos urbano-rurales y el empoderamiento del desarrollo económico local tienen sobre el valor global de la urbanización.

19. ONU-Hábitat también está utilizando su amplia labor en la gestión de las finanzas locales en varias provincias (actualmente en Qualyoubeya, y en 2020 en Quena y Assiut) para brindar un asesoramiento eficaz sobre el fomento de una administración local receptiva y que esté facultada para prestar servicios básicos y bienes públicos de manera efectiva. Esto se logra mediante la revitalización de los mecanismos de financiación local, con instrumentos de recuperación de plusvalías urbanísticas y el apoyo a la gestión de las finanzas públicas centrales y locales y a las herramientas de asignación.

20. Por último, el programa también ayuda al Gobierno a promover directrices para *ciudades inteligentes* a fin de establecer parámetros de referencia y aplicar soluciones inteligentes en las ciudades egipcias. Este programa se aplicará tanto en las ciudades existentes como en las nuevas en estrecha asociación con las instituciones técnicas nacionales, las universidades públicas y privadas y los centros de investigación, los asociados para el desarrollo y el sector privado.

3. Fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio ambiente urbano

21. Sobre la base de las prioridades de Egipto formuladas en la tercera comunicación nacional de Egipto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (CMNUCC, 2016) y en la Estrategia nacional de Egipto para la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres (2011), ONU-Hábitat Egipto realiza importantes esfuerzos para incorporar el cambio climático en la planificación urbana y los procesos de supervisión.

22. El programa colabora estrechamente con el Ministerio de Vivienda (Organización General de Ordenación Territorial) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para asegurar la incorporación del cambio climático en las directrices y los instrumentos de planificación urbana a fin de conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos en Egipto sean más resilientes al clima. El programa también respalda la supervisión de la información sobre el cambio climático en las ciudades del Delta mediante la realización de gestiones para el establecimiento de observatorios urbanos. Esta información servirá de guía a un conjunto de políticas y recomendaciones para mejorar la incorporación del cambio climático en el sector urbano, y orientará las medidas concretas sobre el cambio climático que deben integrarse en la planificación y gestión de las ciudades en el futuro, así como en los códigos y normas relativos a las infraestructuras.

23. En la actualidad, el programa en Egipto también está coordinado con el Ministerio de Medio Ambiente para ayudar al país a cumplir sus compromisos nacionales e internacionales sobre el cambio climático mediante el apoyo a la creación de conocimientos sobre los efectos del cambio climático, el apoyo a las capacidades de respuesta para la reducción del riesgo de desastres a nivel comunitario en esferas prioritarias, y el desarrollo de edificios e infraestructuras que tengan en cuenta los riesgos del cambio climático.

24. Además, ONU-Hábitat Egipto está prestando apoyo al Ministerio de Desarrollo Local, con un plan de desarrollo integrado para la zona de Santa Catalina para velar por la protección de su patrimonio y los recursos ecológicos.

4. Prevención y respuesta eficaces en relación con las crisis urbanas

25. En Egipto, las múltiples transformaciones socioeconómicas y políticas, tanto a escala regional como nacional, han provocado tasas alarmantes de migración interna y externa. La mayoría de esos migrantes viven en zonas de expansión periurbanas (que a menudo pueden ser informales) o en barrios de ciudades nuevas, especialmente en la región del Gran Cairo. Este cambio rápido en la formulación demográfica de las ciudades exigía un análisis más inclusivo del crecimiento urbano y la regeneración desde el punto de vista de la cohesión social. ONU-Hábitat Egipto trabajó en estrecha cooperación con el equipo del Plan de Respuesta Regional para los Refugiados (P3R) para los refugiados sirios y contribuyó a proporcionar medios de subsistencia y un acceso equitativo a la vivienda y los servicios básicos tanto para las comunidades migrantes como las de acogida. En la actualidad, ONU-Hábitat Egipto también está trabajando con diversos organismos de las Naciones Unidas para demostrar los efectos que un sistema más equilibrado de ciudades y regiones del interior puede tener sobre la migración.

26. Se prevé también reforzar estos efectos mediante la aplicación de componentes de la estrategia nacional de vivienda que contribuyen firmemente al acceso inclusivo y equitativo a una vivienda adecuada y asequible. Además, las directrices y los instrumentos proporcionados mediante el *Programa ciudadano de mejora urbana participativa en Egipto* permitirán un modelo más eficaz e inclusivo para el mejoramiento urbano y la prestación de servicios inclusivos. El firme apoyo a la aplicación de este enfoque contribuirá a la promoción de los derechos de todos los residentes durante el proceso de modernización y garantizará que todos los habitantes compartan los valores creados como resultado de esos procesos de desarrollo.

27. Un objetivo importante del programa es fomentar el mejoramiento urbano y las estrategias que vayan más allá de las mejoras físicas y ambientales para asegurar que todos los barrios se integren en las dimensiones política, social, cultural y económica de las ciudades poniendo especial atención en reducir la pobreza urbana y las desigualdades y no dejar a nadie atrás.

IV. Proyectos seleccionados

1. Hayenna – Proyecto de desarrollo urbano integrado

Presupuesto: 8,4 millones de dólares de los Estados Unidos; donantes: la Secretaría de Estado de Economía de Suiza, 3 millones de dólares de los Estados Unidos de los fondos gubernamentales; duración: 2018 a 2023

28. Mediante la sólida implantación y la realización de pruebas en tres provincias piloto, este proyecto colabora estrechamente con las autoridades locales para permitir la participación efectiva de las comunidades locales mediante instrumentos de negociación para la descentralización de la tierra y para empoderar a las autoridades locales de modo que puedan planificar y aprovechar de manera eficaz y eficiente el valor de la urbanización, concretamente en las zonas de expansión urbana. Todo ello se verá fortalecido también por el desarrollo y la aplicación de mecanismos de financiación local sumados a una planificación, un diseño urbano y una ordenación de la tierra transparentes, la mejora de la gestión de las finanzas públicas y la financiación basada en la tierra, así como el desarrollo de políticas y reglamentos urbanos. El proyecto está concebido para lograr una mejora de la ordenación de la tierra, la planificación detallada y la provisión de infraestructuras y para mejorar la gestión de las finanzas públicas y la financiación basada en la tierra.

2. Apoyo a la innovación en materia de agua y saneamiento en Egipto

Presupuesto: 1,6 millones de dólares de los Estados Unidos; donantes: Coca-Cola Company, Replenish Africa y el Gobierno de Egipto; duración: 2019 a 2021

29. El proyecto tiene por objeto apoyar la mejora y el acceso equitativo al agua potable y el saneamiento mediante la realización de pruebas y la aplicación a gran escala de soluciones innovadoras de abastecimiento de agua y saneamiento. Incluye una amplia investigación y la creación de capacidad para planificar, ejecutar y mantener las intervenciones. El proyecto se ajusta al punto de vista de Egipto y a las campañas nacionales de sensibilización sobre los patrones de consumo y hace hincapié en la importancia de las soluciones alternativas y la participación de la comunidad. El proyecto se basa en una intervención piloto que proveyó de agua potable a más de 180.000 habitantes, con un 5 % del costo tradicional y de una manera más resiliente al cambio climático y los peligros ambientales. En la actualidad, más de 500.000 personas se benefician de la reproducción del proyecto piloto sobre la base del estudio y plan de viabilidad nacional preparado por ONU-Hábitat. En consecuencia, el Gobierno solicitó a ONU-Hábitat que reprodujera el concepto en el sector del saneamiento y adoptó el cambio de mentalidad hacia una planificación y presupuestación de mayor impacto y basadas en el conocimiento.

3. El tránsito rápido en autobús (TRB)

Presupuesto: 1,4 millones de dólares de los Estados Unidos; donantes: Autoridad de Nuevas Comunidades Urbanas, ONU-Mujeres; período: 2019-2021

30. El proyecto está en consonancia con el cambio de paradigma dirigido por ONU-Hábitat para resaltar el hecho de que la movilidad también es una cuestión de accesibilidad, no solo de transporte. El proyecto TRB tiene por objeto mejorar el sistema de transporte público mediante la planificación, el diseño y la licitación del primer sistema de tránsito rápido en autobús (TRB) para conectar nuevas comunidades con El Cairo. Este proyecto reducirá la dependencia de los vehículos de motor privados. Se prevé que el transporte rápido por autobús lleve a 126.000 pasajeros al día, entre sus servicios exprés y regular. ONU-Hábitat promovió la creación de una Unidad Reguladora del Transporte Público para organizar el transporte en las nuevas ciudades y redactar su mandato, en el marco de la estructura de trabajo de la Autoridad de Nuevas Comunidades Urbanas.

V. Temas de debate

- i) ¿Cómo incorporar y acelerar las reformas y el apoyo normativo proporcionado al Gobierno de Egipto para promover el desarrollo urbano sostenible?
- ii) ¿Cómo aprovechar las ventajas del proceso de urbanización para proponer medidas activas para establecer un sistema más eficaz de ciudades, mejorar la competitividad y la

productividad de las zonas urbanas de las ciudades egipcias como un enfoque alternativo para la urbanización sostenible?

- iii) ¿Cómo priorizar y equilibrar la asignación de inversiones entre las ciudades nuevas y las existentes en apoyo de un mayor equilibrio en la distribución de la población, el acceso equitativo a servicios adecuados y la capacidad de las ciudades nuevas para crear nuevas oportunidades de empleo y de ingresos?
- iv) El desempleo es uno de los principales desafíos económicos y sociales, con una tasa de desempleo de más del 10 % y tasas para los jóvenes y las mujeres que son casi dos veces más altas. El 80 % de los empleos se crean en las ciudades. ¿Cómo utilizar esto como punto de aceleración?
- v) ¿Cómo puede la estrategia nacional de la vivienda ayudar a resolver el problema de las viviendas vacantes y ponerlas a disposición del mercado, y cómo podría esto resolver también el crecimiento continuo de las zonas informales?

B. Programa para el país en México

I. Antecedentes

31. México es un país de ingresos medianos con un nuevo Gobierno comprometido con la aplicación de los programas mundiales de desarrollo que valora el trabajo multilateral y reconoce la labor normativa y operacional de ONU-Hábitat. El Gobierno está ejecutando proyectos de transformación a gran escala que responden a cuestiones nacionales apremiantes, como la pobreza, la desigualdad, el bajo crecimiento económico y las disparidades territoriales en el país.

32. Estos proyectos tienen una estrecha vinculación con el Plan Estratégico de ONU-Hábitat para 2020-2023 y, en particular, con las esferas de cambio 1 (reducción de la pobreza y la desigualdad territorial en las comunidades urbanas y rurales), 2 (aumento de la prosperidad compartida de las ciudades y las regiones) y 4 (prevención y respuesta eficaz a las crisis urbanas).

33. Al convertirse en un país de renta media alta y formar parte de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la cooperación técnica bilateral en México ya no depende del apoyo de los donantes, sino de las relaciones con los homólogos y los clientes que plantean grandes exigencias con altas expectativas de prestaciones a ONU-Hábitat.

34. Durante los últimos 3 o 4 años, ONU-Hábitat ha desarrollado una cooperación técnica sobre la base de la labor normativa y operacional, relacionada con la aplicación de la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades de ONU-Hábitat en más de 300 municipios y aglomeraciones urbanas en el país. Esta labor produjo una masa crítica de datos e información, que colocó a México en una posición especial en la aplicación de este marco normativo mundial. Además de aprovechar la única línea de base sobre prosperidad urbana establecida a través del Índice de Prosperidad Urbana, el Gobierno actual ha solicitado al Organismo que proporcione apoyo técnico y sustantivo en proyectos estratégicos que forman parte de su Plan de Desarrollo.

II. Labor como “impulsor de soluciones”

35. En la actualidad, la labor de ONU-Hábitat en México se centra principalmente en las siguientes esferas estratégicas en las que el Organismo tiene la mayor ventaja comparativa:

- i) planificación urbana y regional para apoyar el crecimiento económico y la prosperidad común y para hacer frente a las desigualdades territoriales;
- ii) apoyo a los gobiernos locales en la elaboración de políticas, planes, visión de las ciudades y planificación comunitaria a través de servicios de asesoramiento, directrices y desarrollo de la capacidad;
- iii) aporte de soluciones técnicas a los gobiernos locales en el ámbito de la prestación de servicios básicos, tierra y vivienda, y espacio público para reducir las desigualdades espaciales y la pobreza;
- iv) aporte al Gobierno central y las autoridades locales de las pruebas y las aportaciones técnicas necesarias para la adopción de decisiones y la evaluación de los resultados y los efectos;

- v) vínculo entre el desarrollo urbano y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las ciudades que cuentan con la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades.

36. ONU-Hábitat México está potenciando al máximo la interacción entre la labor normativa y la labor operacional, fortaleciendo las relaciones entre la Sede y las oficinas regionales y en los países¹, contribuyendo a conectar las Esferas de Cambio del Plan estratégico, y creando condiciones para desarrollar, en la medida de lo posible, una oficina multipaís para Mesoamérica (México, América Central y las grandes islas del Caribe).

37. El aumento de la cartera desde un presupuesto anual de alrededor de 1 millón de dólares de los Estados Unidos hasta 8 millones en menos de seis meses es un claro reconocimiento de la Oficina de ONU-Hábitat en México como socio respetado, organismo de excelencia e innovación y una organización que genera conocimientos especializados, respaldados por análisis de vanguardia y normas y directrices *ad hoc*.

III. Proyectos y actividades

38. ONU-Hábitat tiene el honor y la gran responsabilidad de participar en uno de los principales proyectos de la historia contemporánea de México: “el Tren Maya”. Se trata de un proyecto de desarrollo regional integrado para la zona meridional de México, que ha estado marginada históricamente. Abarca cinco estados federales (Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo) y 18 municipios donde se ubicarán las estaciones de tren. ONU-Hábitat presta apoyo técnico a FONATUR –la institución encargada del proyecto– formulando una amplia estrategia de planificación urbana y regional para el desarrollo de un corredor regional que tiene por objeto lograr la prosperidad compartida y el bienestar en la región. Esta iniciativa conecta firmemente con la esfera de cambio 2 del Plan estratégico.

39. Sobre la base de la labor en el país del Índice de Prosperidad Urbana, ONU-Hábitat está prestando asistencia técnica a los gobiernos estatales y locales, como los de Mérida, Reynosa, Querétaro, Zapopan, San Nicolás de los Garza, entre otros, facilitándoles herramientas para la toma de decisiones y la formulación de instrumentos de planificación, sobre la base de las pruebas generadas por el índice.

40. ONU-Hábitat apoya al Gobierno central en sus esfuerzos por situar la vivienda como elemento central de las políticas de desarrollo urbano prestando apoyo técnico especializado a Infonavit (la institución hipotecaria de vivienda más grande de América Latina) y a SEDATU (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda) para hacer frente al problema de las casas abandonadas en el país². ONU-Hábitat también presta apoyo en la elaboración de una estrategia amplia de vivienda y desarrollo urbano con un enfoque basado en los derechos humanos.

41. Además, ONU-Hábitat y la Secretaría de Relaciones Exteriores están trabajando actualmente en una posible colaboración sobre “Migración y Ciudades”, cuyo objetivo es fortalecer la dimensión territorial y las acciones locales de la CEPAL en su Plan de Desarrollo Integral para El Salvador-Guatemala-Honduras-México. Esta iniciativa contribuirá a alcanzar la esfera de cambio 4 del Plan Estratégico de ONU-Hábitat.

IV. Labor normativa y operacional

42. ONU-Hábitat México, con el firme *apoyo* de la Oficina Regional, ha elaborado un enfoque novedoso para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana llamado “la cadena de valor de los planes a los proyectos”. Utilizando un método convenido y los indicadores basados en el Índice de prosperidad Urbana, las ciudades pueden evaluar sus puntos fuertes y débiles, las oportunidades, y elaborar diagnósticos que permitan deducir las principales medidas y los programas necesarios para aumentar su prosperidad y sostenibilidad. Las pruebas obtenidas están vinculadas a mecanismos de planificación que permiten desarrollar una visión más detallada del espacio, que da pie a formular visiones compartidas, estrategias y planes, así como operaciones de desarrollo urbano integrado que sean financiables.

¹ Véase, por ejemplo, la reunión del Grupo de Expertos que congregó en México a 10 expertos de Hábitat de la Sede y la labor posterior de tres subprogramas con la oficina en el país relativos a la iniciativa regional “Tren Maya”.

² Se calcula que hay unos 5 millones de casas abandonadas en México.

43. El Índice de Prosperidad Urbana y la “cadena de valor” conectan de manera muy orgánica los *datos, el conocimiento, la formulación de políticas y la supervisión*, lo que a su vez contribuye a articular las políticas, la planificación y la financiación en las principales esferas del desarrollo urbano, como el espacio público, la prestación de servicios básicos, la tierra y la vivienda, y el crecimiento económico local para mejorar la calidad de vida.

El Índice de Prosperidad Urbana en México – labor a escala nacional urbana

El Índice de Prosperidad Urbana se aplicó en México entre 2015 y 2018, con el objetivo de tener un conocimiento preciso de las condiciones de prosperidad de las ciudades mexicanas, a la vez que ofrecía a los gobiernos locales instrumentos para analizar, planificar y supervisar las políticas urbanas orientadas hacia la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como resultado de ello, México cuenta con informes básicos del Índice para 305 municipios mexicanos que constituyen el 90 % de la población urbana del país; tres informes ampliados para tres importantes municipios (Mérida, Querétaro y Zapopan); y tres informes ampliados para las tres aglomeraciones urbanas más importantes de México (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara)

44. El programa del Índice de Prosperidad Urbana en México participa actualmente en la elaboración de un programa emblemático de ONU-Hábitat llamado “Ciudades ODS” que vincula la labor normativa y la operacional a través de diagnósticos de la ciudad en apoyo de la planificación estratégica y los esfuerzos combinados del sistema de las Naciones Unidas hacia una importante aceleración de los logros urbanos de los ODS para 2030. El Gobierno de México ha expresado su interés en acoger este programa insignia mundial.

V. Tiempo y recursos

45. Está previsto ejecutar los proyectos en curso y en trámite final durante el período comprendido entre 2019 y 2023, con un presupuesto estimado de 14,7 millones de dólares de los Estados Unidos³. El proyecto en curso más importante es el Corredor Regional Tren Maya (5,5 millones de dólares) y los proyectos en trámite final son las intervenciones de planificación urbana de Quintana Roo (1,2 millones de dólares), la visión y planificación de la ciudad de San Nicolás de los Garza (0,5 millones de dólares) y el proyecto Migración y Ciudades, en la frontera meridional de México y los países septentrionales de Centroamérica (7,5 millones de dólares).

VI. Temas de debate

- i) **La gran dependencia de los consultores.** La oficina de ONU-Hábitat México cuenta con una plantilla de entre 30 y 40 personas. Con la excepción del Director, son todos ellos consultores. Esta situación plantea problemas para la continuidad de los proyectos, el aprendizaje y la confianza entre los homólogos. A fin de superar los retos que esta situación genera, la Oficina ha fortalecido las relaciones entre la Oficina de México y el personal de la Sede, pero no es una solución sostenible debido a los elevados costos. Es necesario consolidar la oficina multipaís a través de la asignación de recursos básicos que permitan mantener un equipo básico integrado por personal nacional e internacional.
- ii) **Obstáculos administrativos y operacionales importantes.** La lentitud en el proceso de contratación y otras cuestiones administrativas afectan y ponen en peligro la ejecución eficaz de los proyectos y la capacidad para adaptarse a la realidad cambiante de los proyectos y las exigencias de los homólogos, lo cual afecta también a la reputación del Organismo. La solución es desarrollar un modelo institucional que pueda optar periódicamente a los mecanismos de apoyo administrativo y operacional ofrecidos *in situ* por otras entidades de las Naciones Unidas.
- iii) **Grandes oportunidades de adquirir un liderazgo regional/mundial.** Sobre la base de la labor llevada a cabo en México con el Índice de Prosperidad Urbana (IPU), hay una importante ventana de oportunidad para el Gobierno de México de albergar el programa insignia “Ciudades ODS” (Urban 2030). México, tanto a nivel nacional como a nivel local, ha demostrado su liderazgo en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, y un firme interés en apoyar el multilateralismo, como lo demuestra el hecho de que ocupe la Presidencia de la Asamblea Hábitat y acoja el Día Mundial del Hábitat 2019.
- iv) **Consolidación de una oficina multipaís.** La dinámica de trabajo en México, la necesidad de hacer frente a los problemas subregionales como las migraciones, la importancia creciente del país, el aumento considerable de la financiación y el papel destacado que desempeña en los asuntos multilaterales constituyen una buena oportunidad para consolidar el potencial

³ La cantidad incluye los proyectos en curso y los de trámite final.

multipaís de la oficina, que abarca las operaciones y la asistencia técnica para México, Centroamérica, Cuba, Haití y la República Dominicana. Esto se ajusta plenamente a los planes actuales para transformar la estructura orgánica de ONU-Hábitat y requiere la asignación de personal básico a México, D. F.

- v) **Presencia activa en el Centro de Formación de las Naciones Unidas y en la formulación del Marco de Cooperación Nacional de las Naciones Unidas.** Si bien representado principalmente por los consultores, ONU-Hábitat ha tenido una fuerte presencia en la preparación del Marco de Cooperación para 2020-2025, donde ha propuesto líneas estratégicas y actuaciones prioritarias cercanas al mandato de ONU-Hábitat. Es importante tener en cuenta las consecuencias en materia de recursos humanos y financieros de esos compromisos.

C. Participación de ONU-Hábitat en el Fondo de Adaptación al Cambio Climático

I. Antecedentes

46. Las ciudades son la fuente de una parte considerable de las emisiones de gases de efecto invernadero mundiales y concentran grandes poblaciones e infraestructuras socioeconómicas que se ven afectadas por los efectos del cambio climático. Es esa importancia decisiva del cambio climático para el desarrollo sostenible de las ciudades la que orienta la labor en constante evolución de ONU-Hábitat hacia ciudades resilientes y con bajas emisiones de carbono. Esta perspectiva centrada en las ciudades y los asentamientos humanos es la que ONU-Hábitat aporta a la labor sobre el cambio climático de las Naciones Unidas, guiada por supuesto por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y como complemento de los esfuerzos de nuestros organismos asociados, el PNUMA, el PNUD, la FAO y otros.

47. La labor sobre el cambio climático de ONU-Hábitat está fundamentada y coordinada por la Dependencia de Planificación del Cambio Climático en la Subdivisión de Planificación y Diseño Urbanos, pero hay otras subdivisiones y oficinas regionales que también desarrollan importantes proyectos operacionales y desempeñan una labor normativa. La Subdivisión de Servicios Básicos Urbanos, por ejemplo, se ocupa del transporte con bajas emisiones de carbono, las energías renovables y la eficiencia de los servicios de agua, saneamiento y desechos, y las infraestructuras resilientes, mientras que la Subdivisión de Economía Urbana está activa en la esfera de la financiación para el clima, por citar solo unas pocas. Casi todas las oficinas regionales tienen proyectos relacionados con el cambio climático a escala nacional o activos regionalmente. Sobre la base de la labor de elaboración de políticas y planificación llevada a cabo en el plano nacional se han configurado instrumentos mundiales y regionales.

48. El Equipo de Apoyo Técnico sobre el Cambio Climático es un mecanismo de coordinación regular para armonizar los enfoques de ONU-Hábitat, brindar información actualizada y analizar las novedades pertinentes en el sector. El cambio climático es uno de los cuatro temas intersectoriales del Organismo y la participación interinstitucional en las actividades operacionales y normativas es prueba de esa condición.

II. Evolución de la labor de ONU-Hábitat sobre el cambio climático

49. Los primeros trabajos de ONU-Hábitat relativos al cambio climático se remontan nada menos que a 2006, y la emblemática Iniciativa Ciudades y Cambio Climático (ICCC) de ONU-Hábitat –con el apoyo de Noruega y Suecia– comenzó en 2008, centrada principalmente en apoyar a las ciudades secundarias de los países en desarrollo a hacer frente a los problemas del clima, así como en desarrollar los productos normativos, instrumentos y metodologías que guían la labor del Organismo y de los asociados. La cartera para todo el Organismo creció de manera continua y en todo el mundo, al igual que la labor normativa de ONU-Hábitat y la promoción en importantes foros mundiales sobre el cambio climático, como las múltiples reuniones anuales de la CMNUCC, por ejemplo las Conferencias de las Partes (CP) y las Cumbres sobre el Clima del Secretario General de las Naciones Unidas celebradas en 2014 y 2019⁴.

50. La labor de ONU-Hábitat sobre el cambio climático ha consistido siempre en prestar apoyo a las ciudades para evaluar adecuadamente los riesgos y vulnerabilidades y, recientemente, cuantificar sus emisiones de gases de efecto invernadero y desarrollar planes y medidas para contrarrestar esos

⁴ La participación de ONU-Hábitat en relación con la Cumbre sobre la Acción Climática 2019 del Secretario General está incluida como un tema del programa de la reunión informativa de la Directora Ejecutiva con los Estados miembros el 30 de septiembre de 2019.

riesgos y las emisiones en los planes de acción sobre el clima o en las estrategias de desarrollo con bajas emisiones de carbono. Alrededor de 2016, nuestra labor se ha incrementado a través de un elemento crucial, ya que ONU-Hábitat ha comenzado a acceder sistemáticamente a la financiación para el clima y a movilizarla para aplicar algunas de los planes y las medidas elaborados con las ciudades y las comunidades. El desarrollo de los mecanismos de financiación para el clima, los más destacados de los cuales son el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Fondo Verde para el Clima (FVC) y el Fondo de Adaptación (FA), mejora continuamente la financiación de las medidas relacionadas con el clima en los países en desarrollo. El aumento de la atención del discurso sobre el cambio climático mundial sobre la función decisiva de las ciudades posibilita un mayor acceso de los interesados de las zonas urbanas a esos mecanismos de financiación, que son mecanismos de financiación por donaciones basados en proyectos, controlados casi exclusivamente por los países. Como reflejo de ello, ONU-Hábitat está en proceso de obtención de la acreditación de las tres instituciones mencionadas, que es un requisito para acceder a la financiación. La primera para la que ONU-Hábitat ha obtenido la acreditación es el Fondo de Adaptación, el proceso de acreditación de las otras dos está en curso.

El **Fondo de Adaptación** fue establecido en el marco del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y desde 2010 ha destinado 564 millones de dólares estadounidenses a actividades de adaptación al cambio climático y resiliencia, y ha respaldado 84 proyectos de adaptación concretos. Ayudar a los países y las comunidades más vulnerables es un desafío cada vez mayor e imperativo para la comunidad internacional, especialmente porque la adaptación al cambio climático requiere la utilización de recursos importantes más allá de lo que ya es necesario para alcanzar los objetivos internacionales de desarrollo. El Fondo es financiado en parte por el Gobierno y los donantes privados, y también con un dos por ciento de la parte de los fondos devengados de las reducciones certificadas de las emisiones (RCE) expedidas en el marco de los proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio del Protocolo. Para obtener información más detallada, véase: www.adaptation-fund.org

Cartera y proyectos en tramitación del Fondo de Adaptación de ONU-Hábitat

51. El Fondo de Adaptación se creó para ayudar a los países en sus actividades de fomento de la resiliencia y adaptación de las comunidades más vulnerables a los efectos del cambio climático, por lo que se centra en proyectos de adaptación concretos y locales en las comunidades afectadas. ONU-Hábitat fue acreditada como Organismo de Ejecución Multilateral del Fondo de Adaptación en agosto de 2015 y comenzó a elaborar los conceptos del primer proyecto a principios de 2016.
52. En septiembre de 2019, ONU-Hábitat tiene seis proyectos aprobados por un total de aproximadamente 37 millones de dólares de los Estados Unidos en Asia-Pacífico (5) y África (1), y otros ocho (8) proyectos presentados que se encuentran en diversas etapas formales de aprobación por el Fondo (por un valor total aproximado de 82 millones de dólares). ONU-Hábitat está tratando de lograr de manera progresiva una cobertura regional equilibrada entre propuestas de un único país y propuestas regionales.
53. En cuanto a la propuesta de un único país, para la que se reserva la mayor parte del Fondo de Adaptación y que tiene un límite máximo de diez millones para países no incluidos en el anexo 1, el Fondo tiene un proceso de desarrollo y aprobación del proyecto en dos partes, a saber, i) refrendo del concepto del proyecto, y ii) aprobación de la propuesta completa del proyecto. El tiempo transcurrido desde la primera presentación de las propuestas de un único país hasta su aprobación ha sido por lo general de 25 meses.
54. El Fondo de Aplicación también tiene una ventana para propuestas regionales, para las que se aplica un proceso de tres etapas, i) preconcepto, ii) refrendo del concepto y iii) aprobación de la propuesta completa del proyecto. En el caso de nuestro proyecto regional para África Oriental aprobado, este proceso llevó 40 meses. Para los proyectos regionales, el Fondo de Adaptación ofrece una subvención para la formulación de proyectos de 100.000 dólares de los Estados Unidos.
55. Normalmente, los proyectos incluyen pequeños componentes de políticas, planificación y desarrollo de la capacidad, y se exige que el grueso de las inversiones (60 %-80 %) se dedique a la construcción de infraestructuras de adaptación, como por ejemplo drenajes, carreteras de acceso, infraestructuras de agua, saneamiento e higiene para todos (WASH), protección contra las inundaciones, centros de evacuación comunitarios, puentes y sistemas de protección contra la erosión.

Proyectos aprobados (en dólares de los EE.UU)		
Octubre de 2016: Oficina Regional para Asia y el Pacífico - República Democrática Popular Lao	Aumento de la resiliencia al clima y a los desastres de los asentamientos humanos más vulnerables de las zonas rurales y urbanas emergentes en la República Democrática Popular Lao	4 500 000
Octubre de 2017: Oficina Regional para Asia y el Pacífico - Fiji	Aumento de la resiliencia de los asentamientos urbanos informales en Fiji, que son altamente vulnerables al cambio climático y los riesgos de desastre	4 235 995
Octubre de 2017: Oficina Regional para Asia y el Pacífico - Islas Salomón	Aumento de la resiliencia de las ciudades ante los efectos del cambio climático y los desastres naturales: Honiara (Islas Salomón)	4 395 877
Julio de 2018: Oficina Regional para Asia y el Pacífico - Mongolia	Asia y el Pacífico: Resiliencia ante las inundaciones en los distritos ger de Ulaanbaatar - Adaptación al cambio climático mediante intervenciones de protección y servicios básicos a pequeña escala impulsadas por las comunidades	4 495 235
Marzo de 2019: Oficina Regional para Asia y el Pacífico - República Democrática Popular Lao	Fomento de las capacidades de resiliencia frente al clima y los desastres de los pequeños pueblos vulnerables en la República Democrática Popular Lao	5 500 000
Marzo de 2019: Oficina Regional para África - Madagascar, Malawi, Mozambique, Comoras	Fomento de la resiliencia de las ciudades ante el clima en África Sudoriental	13 997 423
	Valor total	37 124 530
Proyectos seleccionados en fase de desarrollo		
Mejora de resiliencia de las comunidades ribereñas en Côte d'Ivoire y Ghana		14 000 000
Aumento de la resiliencia de las personas desplazadas ante los problemas hídricos inducidos por el cambio climático en los asentamientos urbanos de acogida en Jordania y el Líbano		14 000 000
Aumento de la resiliencia del sistema educativo ante los efectos del cambio climático en la región del Caribe oriental (Antigua y Barbuda, Dominica, Santa Lucía)		14 000 000
Recogida de agua en las zonas urbanas y enlace con la gestión de las inundaciones en Nowshera y Rawalpindi (Pakistán)		6 100 000
Mejora de la resiliencia [...] en las regiones costeras del delta del Mekong (Viet Nam)		5 000 000
Aumento de la resiliencia ante las inundaciones y las sequías en la zona metropolitana de Jartum [...]		10 000 000
Adaptación al cambio climático mediante intervenciones de infraestructura de protección de pequeña escala en los asentamientos costeros de Camboya		5 000 000
Urbanización y adaptación al cambio climático en la región del mar Caspio (Irán y Azerbaiyán)		14 000 000

III. Vínculos con el plan estratégico actual y futuro

56. El plan estratégico actual de ONU-Hábitat, en el marco del subprograma dos, pide que se ponga gran énfasis en la planificación para adaptarse al cambio climático, y en las actividades de promoción a nivel mundial, con miras a intensificar la atención hacia las ciudades en el discurso sobre el cambio climático. El conocimiento adquirido por el Organismo a resultas de ello, en relación con las vulnerabilidades específicas de las ciudades y los asentamientos humanos, y los planes y estrategias para subsanar esas vulnerabilidades, sumado a nuestra creciente comprensión de los procesos y mecanismos internacionales y nuestra vinculación con ellos han permitido a ONU-Hábitat impulsar una alianza constructiva con esos mecanismos de financiación internacional para el clima, un requisito previo para recibir la acreditación y el acceso de manera más oficial. Así pues, el plan estratégico

actual y la orientación por parte de los Estados Miembros han “preparado el terreno” para que nuestra participación en este ámbito sea satisfactoria.

57. De cara al futuro, el nuevo plan estratégico 2020-2023 refleja el crecimiento continuo de la labor normativa y operacional en el ámbito del cambio climático, y el amplio enfoque de lucha contra el cambio climático del Organismo. El cambio climático se incorporará en la tercera esfera de cambio, **fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio urbano**, y la cartera del Fondo de Adaptación apoya firmemente el resultado 3 sobre adaptación eficaz de las comunidades y la infraestructura al cambio climático.

IV. Integración de nuestras actividades normativas y operacionales

58. La cartera del Fondo de Adaptación de ONU-Hábitat integra la labor normativa y operacional del Organismo a escala nacional en pro de la adaptación eficaz de las comunidades y las infraestructuras al cambio climático. Las propuestas de proyectos se originan en la labor de asistencia técnica de ONU-Hábitat a pie de los asentamientos humanos, y comprenden a) el análisis y las evaluaciones espaciales y socioeconómicas (por ejemplo, el análisis de los riesgos del cambio climático y la consiguiente vulnerabilidad desde el punto de vista de las ciudades o los asentamientos informales), b) los procesos participativos de planificación urbana y de planificación de la acción climática, y c) un diálogo constante sobre cuestiones urbanas con los gobiernos nacionales y subnacionales asociados y la sociedad civil. Los proyectos del Fondo de Adaptación se basan en intervenciones existentes en las ciudades, en las que se han determinado los riesgos climáticos y se han desarrollado soluciones, de manera que las propuestas de proyectos son los medios para ejecutar parte de esos planes de acción climática. Además, es esencial construir una relación de confianza con la autoridad nacional designada para el Fondo de Adaptación, ya que las propuestas requieren la aprobación del coordinador antes de su presentación.

59. El enfoque y el tema de las propuestas del Fondo de Adaptación también están estrechamente vinculados a la labor normativa de ONU-Hábitat, y se basan en muchas de nuestras recientes publicaciones mundiales, nuestros principales instrumentos y metodologías. La revisión de ONU-Hábitat de los compromisos nacionales contraídos en relación con el cambio climático en el Acuerdo de París puso de relieve el objetivo de adaptación urbana de los países, y los proyectos responden directamente a estos compromisos (y nuestros resultados al respecto)⁵. La capacidad de movilizar el apoyo nacional necesario para atraer la financiación relacionada con el clima depende en gran medida de nuestra capacidad para integrar⁶ las cuestiones relativas a las ciudades y los asentamientos humanos en la planificación y los compromisos nacionales sobre el clima. Se prevé que el cambio climático afecte en gran medida a las personas más pobres del mundo, que a menudo son los más golpeados por las catástrofes meteorológicas, y se encuadran dentro del espíritu de “atender primero a los más vulnerables⁷”. La cartera de proyectos del Fondo de Adaptación se asienta sobre esta premisa y aborda las necesidades de adaptación de las comunidades vulnerables pobres.

60. Sin nuestra presente labor normativa y operacional a largo plazo, la colaboración con el Fondo de Adaptación no habría dado los resultados actuales en poco tiempo. Además, sin esa colaboración y los recursos disponibles, habría sido difícil desarrollar las propuestas de proyectos de manera autónoma, ya que los datos, la información y los requisitos de consulta para las propuestas de proyectos son considerables.

V. Temas de debate

- i) **Velar por la continuidad de la colaboración con el Fondo de Adaptación:** La creación y el desarrollo de una alianza institucional con el Fondo de Adaptación ha exigido que una serie de elementos cruciales trabajen al unísono, como por ejemplo que exista un compromiso sostenido en los foros internacionales sobre el cambio climático, para elevar el perfil de nuestra labor operacional en lo relativo al clima y para mejorar nuestra comprensión de las prioridades y las vías de colaboración; un proceso de intercambio y aprendizaje interno con un equipo de coordinadores en cuestiones de clima en el que se destinan y se comparten recursos para crear una base de conocimientos que asegure el éxito de la colaboración; y la mejora

⁵ La urbanización sostenible en el Acuerdo de París: <https://new.unhabitat.org/paris-agreement>.

⁶ La inclusión de los problemas de los asentamientos humanos en los planes nacionales de adaptación: <https://new.unhabitat.org/node/142444>.

⁷ Acción climática en favor de los pobres en asentamientos informales: <https://new.unhabitat.org/pro-poor-climate-action-in-informal-settlement>.

constante de los instrumentos y sistemas de apoyo a la formulación y ejecución de los proyectos, como la creación de un Sistema de Salvaguardias Ambientales y Sociales.

- ii) **Lograr la acreditación para otro fondo para el clima como una de las prioridades de ONU-Hábitat en 2020-2023:** El Fondo de Adaptación es el más pequeño de los tres fondos para el clima, y está destinado únicamente a la adaptación al cambio climático. La acreditación del Fondo Verde para el Clima y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial abriría toda una ventana de posibilidades con una magnitud de financiación inalcanzable anteriormente. La acreditación para esos fondos requiere el apoyo de los principales gobiernos asociados, recursos y el liderazgo del personal directivo superior para construir relaciones institucionales, y el ulterior desarrollo y perfeccionamiento de las políticas internas, los procesos y los sistemas. La inversión de recursos en esta esfera sería transformadora para el Organismo.
 - iii) **La institucionalización del proceso de determinación y formulación de proyectos:** Determinar y formular los proyectos y elaborar las propuestas de proyectos requiere recursos y aptitudes cada vez más especializadas para que los proyectos alcancen el éxito. Cada propuesta precisa de una gran cantidad de tiempo del personal y los consultores especializados, además de lo que pueda obtenerse en las subvenciones para la formulación de proyectos. Un “mecanismo de preparación de proyectos” podría actuar como un centro de servicios interno desde el que prestar un mejor servicio a todas las regiones y esferas temáticas. Además, es necesario crear vínculos más fuertes entre la labor normativa preliminar sobre el cambio climático y la cartera de proyectos del Fondo de Adaptación.
 - iv) **La ampliación y la evolución de las funciones del organismo de ejecución al organismo facilitador:** Yendo un paso más allá, dado que ONU-Hábitat se propone conseguir la acreditación ante el Fondo Verde para el Clima, la naturaleza y la escala de los proyectos de ONU-Hábitat sugiere que tal vez no pueda aplicar todos los productos y las actividades de los proyectos por sí solo, pero podría pasar a desempeñar un papel de facilitador, ajustando las necesidades locales de adaptación a las prioridades nacionales e internacionales de financiación, y movilizar a los principales asociados a fin de ejecutar proyectos de gran envergadura. Esto requiere que amplíemos nuestras capacidades de gestión de proyectos, el diálogo con los gobiernos nacionales, nuestros procedimientos de adquisición y contratación, y nuestra capacidad para aplicar rigurosamente las salvaguardias sociales y ambientales en la ejecución de los proyectos.
-